



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0145 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 11 de abril de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, **en la hora de incidentes**, la moción del consejero Sr. **Iván Pérez Valencia**, de aprobar en orden a:

1.- Que, el Consejo Regional de Tarapacá, manifiesta su rechazo al cambio e instalación de los nuevos medidores de luz.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Doña Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva y Felipe Rojas Andrade.

No se registra el voto del Consejero Regional: Jorge Zavala Valenzuela, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 22 de abril de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA